DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO No. 033-07 A.I.

Fecha: 22 de noviembre de 2007

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o			Zona rural		
Departamento	distrito	Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	C/gimiento	Vereda
SANTANDER	Bucaramanga	Zona Norte de B/manga	Comuna 1	Asentamientos José Antonio Galán, Doce de Octubre, Club Chimitá, Cervunion, María Paz y Café Madrid. Barrios Villa Rosa, Claveriano, Kennedy y Altos del Progeso.	Corregimiento N° 1	San Cayetano, Santa Rita, San Pedro Alto, El Pablón
			Comuna 2	La Esperanza, La Juventud, La Transición., Altos de Transición, Regadero, La Independencia y Villa Helena	Corregimiento N° 2	Magueyes
			Comuna 3	Chapinero, Comuneros y San Francisco.		
			Comuna 4	Santander		
			Comuna 7	Ciudad Bolívar y Estoraques		
			Comuna 9	San Martín y San Pedro		
			Comuna 14	La Flora y Morrorico		
	Girón			Rincón de Girón, Convivir, Zona Industrial de Chimitá, Asentamiento Quebrada de La Iglesia, Arenales, Nueva España, Asentamiento Brisas del Prado, Asentamiento El Gallineral		
	Floridablanca			Caracolí, Gonzáles Chaparro, La Cumbre, Zapamanga, Campanazo, Trinidad, Luz de Salvación, Cristales, Bucarica, El Reposo, Alares, Oasis, Villaluz y El Carmen		
	Piedecuesta			Asentamiento de población desplazada de Guatiguará		Sevilla

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas Afrodescendientes Otra población	X
Aproximadamente 12.000 personas residentes en comunidades urbano – marginales Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. En especial condición de rieso sectores poblacionales en condiciones de vulnerabilidad que son estigmatizados se recicladores, habitantes de la calle, consumidores de sustancias psicoactivas, pandille comunes" y personas dedicadas a actividades informales como extracción de areambulantes. Así mismo, los líderes sindicales de SINALTRAINAL, ASTDEMP, Contrabajadores CUT y SINTRAUNICOL subdirectiva Bucaramanga, representantes organizaciones políticos de izquierda como el Partido Comunista Colombiano, rorganizaciones sociales, defensoras y defensores de derechos humanos como el Col Pérez, ANDESCOL, Corporación Compromiso y la Corporación Permanente por la Derechos Humanos de la Universidad Industrial de Santander UIS "Christian Roa", e estudiantiles de la misma universidad.	go se encuentran socialmente como eros, "delincuentes ena y vendedores entral Unitaria de y militantes de epresentantes de ectivo Luis Carlos a Defensa de los

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

Con la desmovilización de las estructuras armadas de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, que operaban en territorio santandereano; (su implantación significó para las comunidades rurales y urbanas la consolidación de estrategias de control social, político y económico además de acciones selectivas de violencia contra sindicalistas, representantes de organizaciones sociales, no gubernamentales, líderes de organizaciones de población desplazada y dirigentes comunales, señalados de pertenecer o auxiliar a grupos guerrilleros) se da inicio en la región a un proceso complejo de reconfiguración de las dinámicas de violencia, que termina por consolidarse alrededor de dos grandes fenómenos contingentes; uno, el rearme de agrupaciones integradas por ex combatientes de las estructuras desmovilizadas de los Bloques Central Bolívar, Norte, Catatumbo y Magdalena Medio y dos, la consolidación de nuevos procesos de extracción de rentas (legales e ilegales), a cargo de estas agrupaciones armadas.

La reducida respuesta del Estado en materia de reintegración socio laboral de los desmovilizados, la expansión de cultivos de hoja de coca y el procesamiento de derivados cocaineros en distintas zonas de Santander y territorios circunvecinos de los departamentos de Cesar y Norte de Santander, así como las disputas por el control de las rutas y la comercialización de narcóticos entre facciones integradas por antiguos combatientes de las extintas estructuras del Bloque Norte y Central Bolívar de las AUC y grupos mafiosos llegados a la región, procedentes de otras regiones del país, son factores que contribuyen a la exacerbación de la violencia y a la victimización de la población residente en centros urbanos (municipios del Área Metropolitana de Cúcuta, Ocaña, Aguachica, Valledupar y del Área Metropolitana de Bucaramanga), por efecto de la articulación de estos centros como operadores logísticos y financieros del

narcotráfico y de la integración de los desmovilizados a estos circuitos ilegales, hecho que se ha visto reflejado en el incremento inusitado de los homicidios durante el ultimo año en estas ciudades.

Al parecer, el incremento en los procesos de acumulación de rentas derivadas del narcotráfico en la región, estaría estimulando una integración funcional entre las diferentes facciones armadas que se han configurado con posterioridad a la desmovilización, creando un ambiente proclive a la violencia, en el cual grupos de milicias estarían actuando en los centros urbanos como brazo armado para reprimir por medio de la violencia, cualquier tipo de manifestación contraria a sus intereses económicos (lavado de activos), políticos (nexos con dirigentes políticos, control del poder político local y acceso a contratación pública) y sociales (regulación, control o presión a organizaciones sociales, sindicales, agrupaciones políticas de izquierda, defensoras y defensores de derechos humanos y, organizaciones estudiantiles, entre otras).

Consecuentemente estas milicias (integradas por desmovilizados que en su accionar se hacen llamar "Águilas Negras") estarían participando del usufructo de rentas derivadas del expendio de alucinógenos, contrabando de armas, gasolina y mercancías procedentes de la República Bolivariana de Venezuela, de las oficinas de cobro, del sicariato, de las extorsiones y prestación de servicios de vigilancia y seguridad barrial, incrementando los actos violentos contra la población a raíz de las disputas, retaliaciones, amenazas, ajuste de cuentas, intimidaciones y atentados contra la vida y la integridad personal.

Por lo anteriormente expuesto, el escenario de riesgo para las poblaciones del Área Metropolitana de Bucaramanga, identificadas en el presente informe, lo representan las acciones de violencia que podrían ejecutar los integrantes de estas nuevas estructuras armadas ilegales que se autodenominan "Águilas Negras", contra personas socialmente estigmatizadas o grupos marginados y contra representantes de organizaciones sindicales (SINALTRAINAL, ASTDEMP, Central Unitaria de Trabajadores CUT y SINTRAUNICOL subdirectiva Bucaramanga), organizaciones políticas de izquierda (Partido Comunista Colombiano), organizaciones defensoras de derechos humanos (Colectivo Luis Carlos Pérez, ANDESCOL, Corporación Compromiso y la Corporación Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de la Universidad Industrial de Santander UIS "Christian Roa") y líderes estudiantiles de la Universidad Industrial de Santander (Walter Mayger Duarte Gómez, Jefferson Orlando Corredor Uyaban, Diego Acosta, Julián Acosta, Diego Andrés Riaño Pinzón, Gerardo Parra Picon, Jairo Andrés Vidal, Paola Andrea Arciniegas y el docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Javier Alejandro Acevedo Guerrero); que se podrían materializar en amenazas, desapariciones, intimidaciones, extorsiones, homicidios múltiples y selectivos y, desplazamientos forzados intra e interurbanos.

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA								
FARC	X	ELN	X	AUC		OTROS	Agrupaciones armadas ilegales post desmovilización de las AUC	
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA								
FARC		ELN		AUC		OTROS	Agrupaciones armados ilegales post desmovilización de las AUC	
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.								
• ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL :								
(homicidios selectivos y de configuración múltiple y desapariciones)								

- UTILIZACIÓN DE MÉTODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL
- DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

- A I A VIDA
- A LA INTEGRIDAD PERSONAL
- A NO SER DESAPARECIDO
- A LA LIBERTAD PERSONAL
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A NO SER DESPLAZADO
- A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN
- A LA LIBERTAD DE MOVILIZACION

VALORACIÓN DEL RIESGO

El Área Metropolitana de Bucaramanga es el mayor centro poblado del departamento Santander y de todo el nororiente colombiano, dispone de una importante infraestructura de servicios financieros, educativos y de salud que la convierten en un importante centro especializado de servicios profesionales. Así mismo, es el principal centro de recepción de población desplazada, de víctimas por minas antipersonal y de desmovilizados de las AUC de todo el nororiente colombiano. Su ubicación geoestratégica, infraestructura y equipamiento de servicios han convertido su territorio en centro privilegiado para la operación logística y financiera de los grupos armados ilegales, sobresaliendo actividades como el lavado de activos, el trafico de narcóticos y el contrabando de armas .

La presencia guerrillera en esta zona se remonta a la segunda mitad de la década de los ochenta (80) con la incursión de los diferentes frentes de las FARC- Ep (20 y 12), Eln (Frentes Claudia Isabel Escobar Jerez y Diego Cristóbal Uribe) y Epl (Frente Ramón Gilberto Barbosa), los cuales lograron controlar importantes zonas del sector urbano y rural del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Con la conformación de milicias urbanas la guerrilla pudo adelantar labores de inteligencia, encuadramiento político y reclutamiento, que le valieron la ejecución de acciones extorsivas, secuestros, hostigamientos contra la Fuerza Pública y actos de sabotaje contra la infraestructura vial, eléctrica, de comunicaciones, entre otras, llegando a consolidar entre las comunidades bases de apoyo que les permitieron ampliar su radio de influencia social, política y económica.

Entre tanto la implantación paramilitar se inició en el departamento de Santander en el año 2000, con una gran ofensiva contrainsurgente lanzada sobre las comunidades asentadas en las zonas rurales de los municipios de Rionegro, El Playón y Lebrija; trasladándose en el año 2002 a Bucaramanga y su Área Metropolitana, para luego extenderse por todas las provincias del departamento. Con esta ofensiva, las autodefensas lograrían neutralizar a la guerrilla y los corredores estratégicos que comunicaba a Santander con los territorios vecinos de Norte de Santander, Boyacá, Arauca y toda la región del Magdalena Medio. Vale decir que este proceso de implantación paramilitar se caracterizó en el Área Metropolitana de Bucaramanga por el uso indiscriminado de la violencia y la victimización creciente de la población civil, que resultó afectada por efecto de acciones tales como desapariciones forzadas, homicidios selectivos y de configuración múltiple, desplazamiento forzado de líderes sociales y comunitarios, sindicalistas,

representantes de organizaciones de población desplazada, miembros de Juntas de Acción Comunal y representantes de organizaciones defensoras de derechos humanos, señalados de colaborar con los grupos guerrilleros.

La actividad de las organizaciones sociales, sindicales y defensoras y defensores de derechos humanos en el Área Metropolitana de Bucaramanga fue coartada violentamente, afectando la garantía del ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, de reunión, de libre asociación, y los procesos de organización social y comunitaria; imponiéndose entre las comunidades como reguladores del orden social a través del uso de medios y métodos para generar terror. De igual manera, se elevó el índice de homicidios contra personas asentadas en comunidades urbano marginales, en su mayoría pertenecientes a sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad y estigmatizados socialmente, como recicladores, habitantes de la calle, consumidores de sustancias psicoactivas, pandilleros, "delincuentes comunes", entre otros; que resultarían victimizados por efecto de acciones de violencia selectiva.

Todas estas situaciones de riesgo descritas anteriormente y promovidas por las estructuras armadas de las AUC en el Área metropolitana, fueron en su momento advertidas de manera oportuna por el Sistema de Alertas Tempranas SAT de la Defensoría del Pueblo, quien a través de la emisión de Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento, revelarían ante las autoridades administrativas y de la Fuerza Pública la gravedad de las amenazas y las intenciones de este grupo armado ilegal. Es así como el 26 de febrero de 2002 el SAT emitió la Alerta Temprana Nº 020 advirtiendo sobre la inminencia de una masacre que las AUC planeaban cometer contra los habitantes de los asentamientos de población desplazada del Café Madrid y José Antonio Galán, ubicados en la zona norte de Bucaramanga, a quienes las autodefensas acusaban de ser colaboradores de la guerrilla. Dos meses más tarde y muy a pesar de las advertencias formuladas por el SAT, las amenazas se extenderían a algunos sectores del Área Metropolitana, haciendo necesaria la emisión de una nueva Alerta Temprana, la Nº 041 del 26 de abril de 2002, que daría cuenta de la intención de las autodefensas de atentar contra los habitantes de los barrios Bucarica, La Cumbre, Santa Ana y El Carmen en el municipio Floridablanca, población residente en los asentamientos de población desplazada de Guatiguará y El Paraíso en Piedecuesta y Lebrija respectivamente, además de lideres sociales y representantes de organizaciones de población desplazada del Área metropolitana.

Para el mes de julio de 2002 y ante la persistencia del riesgo en los asentamientos de población desplazada del Área Metropolitana, en especial las insistentes amenazas contra lideres sociales, de población desplazada y representantes de organizaciones defensoras de derechos humanos, el Sistema de Alertas Tempranas SAT de la Defensoría del Pueblo emitió una Nota de Seguimiento para las dos Alertas Tempranas vigentes, la Nº 020 y la Nº 041 del año 2002. Dos años más tarde el 20 de febrero de 2004 el SAT emitió el Informe de Riesgo Nº 009-04, advirtiendo sobre los riesgos a los cuales estaban expuestos los habitantes de comunidades urbano marginales de las Comunas 1 y 2 de la zona norte de Bucaramanga y especialmente las personas jóvenes dedicadas a actividades delictivas, desempleados, integrantes de pandillas, drogadictos etc. En aquella ocasión, en el Informe de Riesgo, se señalo al frente Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar de las AUC como presunto responsable de las amenazas y hechos de violencia

Pero el fenómeno de victimización de la población civil en el área metropolitana de Bucaramanga seguiría profundizándose. Vendrían en el año 2004 dos nuevos Informes de Riesgo, el Nº 046-04 del 28 de mayo

para los habitantes del populoso sector urbano de La Cumbre en el municipio de Floridablanca y el Informe de Riesgo Nº 073-04 del 4 de noviembre, que advertiría sobre las intenciones del Bloque Central Bolívar de atentar contra representantes de organizaciones sindicales, populares, comunitarias y organizaciones defensoras de derechos humanos en el Área Metropolitana. Vale decir que ante la continuidad y persistencia de las amenazas perpetradas contra líderes sindicales y sociales, el 12 de julio de 2005 el SAT emitiría una Nota de Seguimiento para el Informe de Riesgo Nº 073 – 04, que revelaría la gravedad de los hechos.

Con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia se va a producir en el año 2006 una nueva escalada de violencia, promovida por facciones de desmovilizados quienes se internan en barrios populares y zonas de alta conflictividad social del Área Metropolitana, para ejercer labores de seguridad y vigilancia barrial, a cambio del cobro de cuotas, en su gran mayoría obligatorias, que van a provocar el incremento de la violencia en estas comunidades a través del asesinato selectivo de personas vulneradas y estigmatizadas socialmente. Esta situación llevaría al SAT a emitir el 17 de mayo de 2006 el Informe de Riesgo Nº 021- 06, alertando sobre los riesgos que corrían los habitantes de zonas rurales y comunidades urbano marginales del Área Metropolitana, a manos de grupos al margen de la Ley que se hacen llamar "Águilas Negras".

En la actualidad, los riesgos para la población por efecto del accionar de los grupos armados posdesmovilización de las AUC siguen vigentes, en la medida en que personas pertenecientes a sectores poblacionales vulnerables y residentes en zonas marginales de los centros urbanos, continúan siendo objeto de amenazas, atentados contra la vida y la integridad personal. Por su parte, los integrantes de organizaciones sindicales, colectividades políticas de izquierda y organizaciones de defensores de derechos humanos, que asumen posturas contestatarias, de denuncia publica y demandas de derechos sociales no han dejado de ser intimidados y amenazados por medio de panfletos, llamadas telefónicas y el envío recurrente de correos electrónicos intimidatorios y amenazantes.

Con posterioridad al proceso de desmovilización de las AUC en Santander y en los departamentos vecinos, se dio inicio a un nuevo fenómeno de violencia en la región, marcado por el rearme de los desmovilizados, la reconfiguración de los procesos de acumulación de rentas legales e ilegales y la consecuente dinámica de victimización de la población en los centros urbanos. Por su parte, los cambios y transformaciones de estas nuevas estructuras armadas, que han venido operando alrededor de diferentes intereses económicos y políticos, estarían evidenciando cada vez más signos de complejidad por un lado, por sus fuertes vínculos o alianzas con grupos de narcotraficantes de otras regiones del país e incluso con grupos guerrilleros, en torno al negocio del narcotráfico, ya sea en su etapa de producción o comercialización y por otro lado, porque aún mantienen uno de los elementos del paramilitarismo como lo es la acción contrainsurgente, que se deja entrever en las amenazas, intimidaciones y atentados contra dirigentes políticos de izquierda y contra defensores y defensoras de derechos humanos a quienes señalan como colaboradores o auxiliadores de la subversión.

El informe correspondiente al año 2006 de la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, hace alusión a la continuidad del fenómeno paramilitar a pesar de la desmovilización de las AUC y advierte que "resulta de especial preocupación el hecho de que numerosos integrantes de los cuadros medios del paramilitarismo no se desmovilizaron o han vuelto a armarse y

dirigen nuevos grupos armados ilegales que han ido surgiendo en distintas partes del país. Las características de éstos revelan una fuerte compenetración con el crimen organizado y el narcotráfico. Preocupa a la Alta Comisionada el hecho de que sigan en pie estructuras políticas y económicas creadas por paramilitares en varias entidades territoriales y diversos sectores sociales".

Lo anteriormente expuesto, podría configurar un escenario de riesgo para los habitantes de algunas zonas del Área Metropolitana de Bucaramanga, a partir de la violencia que podrían perpetrar las agrupaciones armadas ilegales. Esta situación propiciada por una integración funcional de las diversas facciones armadas de desmovilizados, estaría permitiéndoles en primer lugar, la asunción del control de las rutas de comercialización de narcóticos con el centro del país y en segundo lugar, el fortalecimiento de su capacidad extractiva de rentas (expendio alucinógenos, extorsiones, oficina de cobro de cuentas y sicarios, vigilancia barrial) y el ejercicio del control social y político en las áreas urbanas.

Según cifras del DANE correspondientes al último trimestre (junio- agosto 2007) el Área Metropolitana de Bucaramanga cuenta con un índice de desempleo del 10,1%, siendo Bucaramanga una de las ciudades con mayor incidencia. En este sentido, ésta situación podría contribuir a profundizar la situación de inseguridad y violencia que se presenta en el Área Metropolitana, ya que ni el municipio, ni el sector productivo regional, ni el mismo Gobierno cuentan con los recursos suficientes para atender adecuadamente la reintegración socio laboral del gran numero de desmovilizados de las AUC que habitan en el Área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija, estimado en cerca de 1.600 hombres, quienes se ven obligados a violar los compromisos, a rearmarse y a vincularse con actividades delictivas de todo tipo.

Además, dentro de los elementos de vulnerabilidad se hallan los altos índices de conflictividad social, violencia intrafamiliar y marginalidad que se vive en los barrios y asentamientos de la zona Norte de Bucaramanga (según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses esta es una de las zonas del Área Metropolitana con mayor prevalencia de homicidios de causa violenta cometidos con arma de fuego), que agravan aun más la situación de violencia en la medida en que estos fenómenos de vulnerabilidad estimulan el accionar de los grupos armados en la búsqueda de mecanismos y estrategias de control social para estas comunidades. Así mismo, la existencia de pandillas juveniles fuertemente cohesionadas y organizadas en la Comuna Nº 2 de la zona Norte de Bucaramanga, integradas por jóvenes y menores de edad dedicados en la mayoría de los casos al consumo de sustancias psicoactivas y al delito; son otro factor que contribuye en la victimización de la población.

De conformidad con este análisis, la dinámica de violencia urbana en el Área Metropolitana de Bucaramanga confirmaría la existencia de un proceso sistemático de vicitimizacion de la población, marcado por el asesinato selectivo de habitantes de comunidades urbano marginal y acciones sistemáticas de persecución, amenaza e intimidación contra integrantes de organizaciones políticas, sindicales, comunitarias y organizaciones defensoras de derechos humanos. Entre los hechos más destacados de violencia que revelan la intensidad de este fenómeno sobresalen las siguientes:

- El 28 de enero de 2007 en el barrio San Martín de Bucaramanga tres hombres armados que dijeron pertenecer a las "Águilas Negras" atentaron contra la vida e integridad de un joven a quien luego de amenazar de muerte procedieron a torturarlo, cortándole la parte superior de sus orejas con un objeto corto punzante.

- El 6 de febrero de 2007 hombres armados que se identificaron como integrantes de las "Águilas Negras" incursionaron en horas de la noche en sectores de los barrios Maria Paz, Claveriano y Altos de Transición y amenazaron a sus habitantes con eliminar a drogadictos y delincuentes.
- El 7 de febrero de 2007 personas desconocidas envían por correo electrónico amenazas de muerte contra los miembros del Colectivo Luis Calos Pérez y 70 organizaciones más defensoras de derechos humanos de la región y del país. En la misiva manifiestan textualmente a los amenazados su intención "de dirigir una campaña de limpieza social, una guerra frontal a sangre y fuego, pena de muerte a traidores de la patria, una cruzada que harán de la mano del ejercito nacional y las fuerzas militares de Colombia, ejecución de comunistas, amenazas de destierro, seguimiento a personas y organizaciones a través de comandos ".
- El 10 de febrero de 2007, cuatro trabajadores de la embotelladora Coca Cola de Bucaramanga afiliados a SINALTRAINAL fueron amenazados de muerte por medio de un panfleto firmado por las AUC Águilas Negras que hacen llegar a las oficinas del sindicato en Bucaramanga.
- El 22 de febrero de 2007, habitantes de los barrios Rincón de Girón, Convivir y zona industrial de Chimitá denuncian ante las autoridades la presencia, intimidación y el cobro de cuotas extorsivas a cargo de hombres armados que se presentan en las comunidades como integrantes de las "Águilas Negras".
- El 6 de marzo de 2007 habitantes de la vereda Sevilla en la zona rural del municipio de Piedecuesta manifestaron que un grupo de hombres armados presuntamente vinculados con las denominadas "Águilas Negras" incursionaron en la vereda y adelantaron labores de registro y allanamiento en algunas viviendas.
- El 7 de marzo de 2007, Martha Cecilia Díaz líder sindical de ASTDEMP es amenazada por intermedio de un panfleto en el cual se le acusa de pertenecer a las FARC. El panfleto suscrito por quienes se hacen llamar "Nueva Generación Águilas Negras" del Magdalena Medio agrega "que lo único que le queda es el destierro y que no quieren verla en la zona ".
- El 8 de marzo de 2007 hombres que se identificaron como miembros de las "Águilas Negras" hicieron presencia en horas de la noche en los barrios Campanazo, Trinidad, Luz de Salvación y Cristales en el municipio de Floridablanca manifestándole a sus habitantes su intención de "venir a limpiarlos".
- El 26 de marzo de 2007 un grupo de hombres armados que se hacían llamar "Águilas Negras" llegaron a los asentamientos de Convivir y Quebrada de la Iglesia en Girón y amenazaron de muerte a varios de sus pobladores.
- El 18 de abril de 2007 se produce el asesinato de un líder comunitario del barrio La Esperanza III y miembro de la Cooperativa Copronorte a manos de hombres armados y desconocidos quienes le dispararon en varias oportunidades con un arma de fuego. German Rojas de 30 años estaba vinculado a Copronorte y venía trabajando en la gestión de recursos destinados a la resocializacion de jóvenes drogadicto e infractores residentes en la zona norte de Bucaramanga.

- El 2 de mayo de 2007, Marco Aurelio Nieves líder de población desplazada de ANDESCOL es víctima de amenazas telefónicas por parte de presuntos integrantes de las "Águilas Negras", quienes le advierten estar cansados de las denuncias formuladas ante los diferentes organismos defensores de derechos humanos.
- El 7 de mayo de 2007, Jairo Andrés Vidal estudiante de la UIS y militante del Partido Comunista Colombiano recibe un correo electrónico en el cual la agrupación autodenominada "Disidentes de ex autodefensas Águilas Negras- Bloque Norte de Colombia", le amenaza de muerte al parecer como represalia por las protestas y disturbios protagonizados por estudiantes en la Universidad Industrial de Santander.
- El 24 de mayo de 2007, cuatro docentes del Colegio Santander de Bucaramanga fueron amenazados de muerte a través de un panfleto atribuido a las "Águilas Negras Comando Carlos Castaño Gil", donde les señalan textualmente "de estar abrigados en el sindicato de Educadores de Santander para agitar las banderas de las viles y bajas ideas revoluguerrilleras, las cuales quieren imponer en este colegio".
- El 5 de julio de 2007 las autoridades de Policía capturan en Bucaramanga a un desmovilizado de las autodefensas que lideraba una red de tráfico de narcóticos, que al parecer tenía a Bucaramanga como centro de operaciones.
- Los días 6, 7, 13 y 14 de julio de 2007 hombres armados y desconocidos asesinaron con arma de fuego a cuatro personas residentes en los barrios Comuneros, Independencia, La Esperanza III y Chapinero respectivamente, en la ciudad de Bucaramanga.
- Durante el mes de julio de 2007 residentes de los barrios Reposo, Alares, Oasis, Villaluz, El Carmen y La Cumbre manifestaron que personas armadas y desconocidas que se hacían llamar "Águilas Negras", hicieron presencia en sus comunidades intimidándolas para que cancelaran las cuotas extorsivas de vigilancia.
- Los días 8 y 12 de julio de 2007 fueron asesinados con arma de fuego dos personas residentes en los barrios San Martín y Estoraques a manos de personas armadas y desconocidas.
- El 2 de agosto de 2007, presuntos integrantes de las autodenominadas Águilas Negras Bloque Norte de Colombia, amenazan de muerte por medio de un panfleto a siete estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, un docente y un trabajador y dirigente sindical de SINTRAUNICOL subdirectiva Bucaramanga, señalados según el panfleto de ser anarquistas y comunistas, además de miembros de la querrilla de las FARC y del ELN.
- El 31 de agosto de 2007 hombres armados asesinan a una persona joven residente en el sector de La Cumbre, en el municipio de Floridablanca.
- El 17 de septiembre de 2007 las autodenominadas Águilas Negras Bloque Norte de Colombia, amenazan de muerte (vía telefónica y panfleto) a 3 estudiantes de la UIS y militantes de la JUCO, declarándolos objetivo militar y manifestándoles que los van a callar.

- El 6 de septiembre de 2007 el señor Alfredo Valdivieso secretario general del Partido Comunista Colombiano en Santander y quien aspiró como candidato al Concejo de Bucaramanga por el Polo Democrático fue amenazado vía telefónica por personas desconocidas y sin identificar.
- El 25 de septiembre de 2007, las supuestas "Águilas Negras" amenazan de muerte a tres dirigentes sindicales de SINALTRAINAL a través de un panfleto que les hacen llegar a sus oficinas en Bucaramanga. En el panfleto de manera textual les manifiestan: "Las Águilas Negras tenemos ganas de sangre terca Su filosofía en defensa del desprotegido es una meta imposible nadie cree y hace daño-Sabemos los movimientos de sus familias Los queremos a Uds. sin derramar sangre Los desmovilizados organizados hacemos limpieza social- Hijueputas comunistas serán descuartizados".
- El 14 de septiembre de 2007 hombres armados amenazaron de muerte a los habitantes del asentamiento Brisas del Prado sobre la vía a Chimitá y desplazaron a 10 personas que derivaban su sustento de la extracción de arena del río en el sector conocido como Río de Oro en Girón.
- El 12 de octubre de 2007 hombres armados incursionaron en el asentamiento El Gallineral de Girón y asesinaron con arma de fuego a un hombre que venia siendo procesado por hurto y que tenia la casa por cárcel.
- El 13 octubre de 2007 hombres armados asesinan a un joven de 15 años de edad en el barrio Comuneros de Bucaramanga.
- El 15 octubre de 2007 en el barrio Chapinero de Bucaramanga estalló una granada en hechos relacionados al parecer con el ajuste de cuentas entre bandas dedicadas al expendio de alucinógenos en la ciudad. La explosión del artefacto explosivo dejo como saldo una persona muerta y varias personas gravemente heridas.

Todos estos hechos atentatorios de los derechos fundamentales, revelan la magnitud de un fenómeno complejo de violencia que compromete cada vez más la seguridad de las comunidades asentadas en las zonas urbanas del Área Metropolitana de Bucaramanga, que son propiciados o ejecutados por hombres armados al parecer desmovilizados, que se autodenominan "Águilas Negras" en un esfuerzo por amplificar su amenaza y mostrar ante la sociedad la existencia de una estructura fuerte y cohesionada que como tal pareciera no existir.

Sin embargo, en aras de la prevención y protección de los derechos a la vida, libertad e integridad personal de los pobladores, las autoridades civiles y la Fuerza Pública no deben subestimar la situación, ni minimizar la información y los análisis de diversos sectores, sobre la inseguridad en este territorio y por el contrario, realizar un análisis serio de los problemas que están estructurando la violencia urbana en Bucaramanga y en su zona de influencia, con el fin de adoptar e implementar medidas eficaces de tipo político, jurídico, económico y social para prevenir la ocurrencia de violaciones a los derechos fundamentales de las comunidades señaladas en riesgo.

Otro aspecto, es el señalamiento y las amenazas contra líderes políticos, sindicalistas, defensores de derechos humanos y, organizaciones sociales de ser partidarios y auxiliadores de la guerrilla, acciones

que determinan algunos de los rasgos del paramilitarismo que no pueden ser soslayados. No obstante, también se considera que esta forma de obrar simplemente es un mecanismo que le estaría sirviendo a los desmovilizados para mostrarse ante las comunidades como una organización armada sólida, estructurada, con gran capacidad de amenaza y de talante antisubversivo; que les resultaría muy útil para viabilizar sus intereses ilegales.

De acuerdo con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Área Metropolitana paso de 121 homicidios de causa violenta para el periodo enero - agosto de 2005 a 204 para el mismo periodo del año 2007, produciéndose un incremento entre el periodo 2005 - 2007 del 68 %, equivalente a 83 homicidios.

Comparadas las cifras de homicidios para el Área Metropolitana entre el periodo enero - agosto 2006 y enero - agosto 2007, con corte al mes de agosto; se observa para el 2007 un incremento en el numero de los homicidios del 24 %, sin incluir los registros correspondientes al ultimo trimestre del año 2007. De manera detallada se observa como Bucaramanga registró un aumento del 34% representado en 33 casos, Floridablanca un aumento del 31% (9 casos), Piedecuesta aumento en un 9% (1 caso) mientras que Girón mostró un ligero descenso al registrar 3 casos menos de los presentados en el periodo enero-agosto de 2006.

Para el periodo enero - agosto 2007 se observa como el mayor porcentaje de los homicidios fueron cometidos en el municipio de Bucaramanga (de los 204 homicidios perpetrados 131, (64.21%) se cometieron en Bucaramanga, 38 en Floridablanca (18.62%), 23 en Girón (11.27%) y 12 en Piedecuesta (5.88%). De igual manera se registra que la mayor parte de los homicidios, el 68%, equivalente a 137 casos, fueron cometidos con arma de fuego y que el grupo más afectado resultó ser la población joven (el rango comprendido entre los 18 y 24 años de edad) en un 31% equivalente a 63 casos y los menores de edad en un 8%, siendo las mayores victimas las personas de genero masculino en un 92%.

Con respecto a las zonas con mayor grado de riesgo para la ocurrencia de homicidios de causa violenta, sobresalen las Comunas Norte (N° 1), Nororiental (N° 2) y la Comuna N° 3 de San Francisco donde se cometieron el 48% de todos los homicidios, en Floridablanca por su parte aparecen las Comunas Caldas- Reposo y Ciudad Valencia donde se cometieron el 45% de los homicidios. En relación con los móviles y las circunstancias de los homicidios es preciso señalar que el mayor índice lo registra las venganzas y ajuste de cuentas con un 41% (83 casos) seguidos de riñas en un 23 % (46 casos) y atracos callejeros en un 19 %. Así mismo el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses señala que en un 50% las autoridades carecen de información sobre los presuntos responsables y agresores y en un 24% estos son cometidos por personas desconocidas.

Esta información producida por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, demuestran la gravedad del problema de inseguridad que tiende a incrementarse en las zonas urbanas del Área Metropolitana y en especial en aquellas comunidades urbano marginales más expuestas de Bucaramanga y su Área metropolitana. Según registros entregados por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el periodo enero - agosto de 2007, permite colegir que en lo corrido del año 2007 (con corte al mes de agosto de 2007), en el Área metropolitana de Bucaramanga, personas armadas y desconocidas asesinaron con arma de fuego un promedio mensual de 16 personas de género masculino y que en la ciudad de Bucaramanga los habitantes de las Comunas N° 1 y 2 son las personas mas

vulnerables y con mayor grado de exposición al influjo y control de agrupaciones armadas de desmovilizados, toda vez que en esta zona se cometieron el 48% de todos los homicidios perpetrados en el Área Metropolitana.

Por otra parte, hechos como el uso reiterado de armas de fuego, el numero creciente de victimas jóvenes y del género masculino, develan la racionalidad e intencionalidad de los presuntos responsables, en contextos como el de las Comunas N° 1 y 2 de la zona norte de Bucaramanga, donde los altos índices de criminalidad, delito, marginalidad, exclusión, pobreza y falta de presencia del Estado son la nota predominante

Entre los factores de protección cabe mencionar la gestión que adelanta el Ministerio del Interior y Justicia y la Vicepresidencia de la República, a través del proyecto de Descentralización de la Política Pública de Derechos Humanos, que busca articular los esfuerzos del gobierno departamental y sus 87 municipios a fin de institucionalizar una política pública de respeto por los derechos humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario. El Área Metropolitana de Bucaramanga es sede de la Segunda División y de la Quinta Brigada del Ejército, del Departamento de Policía de Santander con sus Distritos y estaciones así como también del DAS seccional Santander y dependencias administrativas de carácter gubernamental como Acción Social, ICBF, INCODER, entre otras, que pueden contribuir en las acciones de mitigación del riesgo en las zonas identificadas en el presente informe.

En Bucaramanga tienen asiento las diferentes oficinas y organismos del Sistema de Naciones Unidas, que adelantan labores permanentes y especializadas de observación, asistencia técnica y ayuda humanitaria en la región del Nororiente, como son ACNUR, OCHA, OACNUDH y PMA; conjuntamente, y en la medida de sus funciones, vienen implementando programas con los diferentes instituciones del Estado, la Defensoría del Pueblo y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de garantizar los derechos fundamentales de las personas en condición de vulnerabilidad.

Otras entidades y organismos internacionales brindan asistencia humanitaria a las poblaciones en condiciones de marginalidad socioeconómica, como Visión Mundial, que adelanta programas permanentes para superar la situación de vulnerabilidad de niños y jóvenes, la promoción de espacios de desarrollo personal e iniciativas de transformación socio cultural en las comunidades más vulnerables de la zona Norte de Bucaramanga. También se destaca el trabajo que adelanta el Centro Juvenil Amanecer de la comunidad religiosa de los padres Somascos, quienes por más de 20 años han venido trabajando en la Zona Norte de Bucaramanga por la promoción y construcción de escenarios de paz, convivencia y desarrollo.

Las Casas de Justicia de la Zona Norte de Bucaramanga y Floridablanca, también adelantan un trabajo dedicado de fomento y acceso a la justicia y contribuye al análisis y evaluación de los contextos conflictivos con el fin de aportar en la construcción de estrategias de convivencia.

Pese a la gestión adelantada por la Fuerza Pública, los organismos seguridad del Estado y de la ingente labor que adelantan las autoridades civiles, las organizaciones sociales y las organizaciones de carácter internacional, se observa como la dinámica de los actores armados ilegales se viene transformando y

adaptando a victimizacion q			•				en	los	procesos	de
NIVEL DEL RI	ESGO:	ALTO X		MED	Ю	BAJO				

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCIÓN

AUTORIDADES CIVILES: Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y de Justicia, Gobernación de Santander, Administraciones Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, Personerías Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, Dirección Nacional de Estupefacientes.

FUERZA PÚBLICA:

EJERCITO NACIONAL: Quinta Brigada del Ejército Nacional, Batallón de Servicios N° 5 Mercedes Ábrego.

POLICIA NACIONAL: Comando Departamento de Policía Santander, Estaciones de Policía de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón.

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del presente Informe, se solicita al CIAT emitir la Alerta Temprana correspondiente e instruir a las autoridades para que se adopten las medidas necesarias para disuadir, mitigar o neutralizar el riesgo. En particular nos permitimos recomendar:

- 1. A la Fuerza Pública en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, adoptar medidas de control para prevenir la incursión de grupos y facciones armadas de desmovilizados en las diferentes comunidades urbano marginales y la factible comisión de homicidios selectivos y desplazamientos intra e inter urbanos.
- 2. A las autoridades civiles del Área metropolitana de Bucaramanga implementar en coordinación con la Policía un Plan Metropolitano de Seguridad que les permita tener una visión de conjunto de los fenómenos y procesos de violencia que se ciernen sobre el territorio, a fin de contrarrestar la expansión de los grupos armados, prevenir la comisión de nuevos hechos de violencia y el surgimiento de nuevas modalidades así como formular y diseñar acciones políticas dirigidas a integrar la convivencia, la seguridad y la justicia en el nivel local que les permita ejercer un control mas estricto sobre la protección de los derechos de los habitantes de las comunidades urbano marginales de Bucaramanga Floridablanca, Girón y Piedecuesta descritas en el presente Informe de riesgo.
- 3. A las autoridades civiles (Gobernación de Santander, Alcaldías de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y Personerías de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta) promover escenarios de coordinación interinstitucional con las comunidades mas expuestas a las situaciones de riesgo en los

municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta a fin de formular acciones integrales de prevención.

- 4. Formular e implementar Planes Municipales de Prevención en cada uno de los municipios del Área metropolitana que integre la participación activa de las autoridades administrativas y de las comunidades, en el proceso de gestión del riesgo, para lo cual pueden solicitar la asesoría del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.
- 5. Reiterar a las autoridades administrativas de Bucaramanga la creación de una Consejeria Especial para la zona Norte de Bucaramanga, encargada de orientar todos las políticas de intervención con población vulnerable, a efectos de generar escenarios de transformación socio cultural que hagan resistentes a la población a los efectos de la violencia generada por las diferentes expresiones organizadas de violencia que allí coexisten.
- 6. Solicitar a la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, hacer seguimiento a todos los excombatientes desmovilizados que hoy habitan en el Área Metropolitana de Bucaramanga, ante el temor de que estén incursos en grupos y facciones armadas de desmovilizados.
- 7. A la Dirección Nacional de Estupefacientes para que coordine con las autoridades territoriales competentes las medidas urgentes y necesarias para erradicar la siembra de hoja de coca y la producción de pasta básica de coca en jurisdicción de los municipios de El Playón, Rionegro en el departamento de Santander, Cáchira, La Esperanza y Ocaña en Norte de Santander y La Gloria y Aguachica en el Cesar que vienen incidiendo sobre el proceso de lavado de activos, comercialización de narcóticos y victimizacin de la población en el Área Metropolitana.
- 8. A las Personerías Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta monitorear e informar de manera permanente a la Defensoria del Pueblo la situación de derechos humanos que se sigue generando en las comunidades urbano marginales amenazadas por grupos y facciones armadas de desmovilizados.
- 9. Solicitar a la oficina del Alto Comisionado de Paz y a la MAPP/OEA para que evalúe la presente información y verifique los compromisos adoptados por las diferentes estructuras del Bloque Central Bolívar y Norte en el marco de los acuerdos establecidos con el gobierno nacional.

JORGE ENRIQUE CALERO CHACON

Defensor Delegado para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado